



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS
* * * * *
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

CUADRO SINTEGICO DE ACUERDOS Y DECRETOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Nº GACETA	FECHA DE PUBLICACIÓN	Nº ACUERDO/PCM	DESCRIPCION	ENLACE
35,116	JUEVES 05.12.19	Decreto Ejecutivo Nº. PCM-061-2019	Reforma el Artículo número1 del Decreto Ejecutivo Número PCM-071-2017 , de fecha veinticinco (25) de octubre del 2017 y publicado en el Diario Oficial “La Gaceta” en fecha dos (02) de noviembre del dos mil diecisiete (2017) en su edición No. 34,481, reformado por el Decreto Ejecutivo Número PCM-093-2017, se leerá así: “ARTÍCULO 1.- Créase la Unidad de Coordinación y Seguimiento para la facilitación, gestión y coordinación interinstitucional y con la Concesionaria PALMEROLA INTERNATIONAL AIRPORT, S.A. DE C.V. , en todo lo relacionado tanto al Contrato de Concesión del proyecto denominado “ DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO, OPERACIÓN, Y MANTENIMIENTO DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE PALMEROLA DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS ”; así como cualquier otro proyecto de inversión que la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas considere oportuno sea monitoreado. El tiempo de duración de la Unidad Coordinadora será hasta el momento en que se inicien formal y efectivamente las operaciones de los servicios aeroportuarios del Aeropuerto Internacional de Palmerola, o en su defecto la realización, gestión y finalización de cualquier otro proyecto en marcha que le haya sido encomendado, según sea el caso”.	www.enag.gob.hn www.portalunico.iaip.gob.hn/portal/index.php?portal=381
35,118	SABADO 07.12.19	Decreto Ejecutivo Nº. PCM-061-2019	Destacan entre el articulado los más importantes: Artículo 1: Funciones de la Secretaría de Estado en el	www.enag.gob.hn www.portalunico.iaip.gob.hn/portal/index.php?portal=381



Gobierno de la
República de Honduras
* * * * *
Presidencia de la República

CUADRO SINTENTICO DE ACUERDOS Y DECRETOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

			Despacho de Turismo; Artículo 2: Organización de la Secretaría de Estado en dos subsecretarías: a) La Subsecretaría de Planificación, Gestión e Inversión; b) la Subsecretaría de Planificación, Gestión e Inversión y la Subsecretaría de Promoción y Mercadeo. Artículo 3: Mandato de la Subsecretaría de Planificación, Gestión e Inversión. Artículo 4: Funciones de la Subsecretaría de Planificación, Gestión e Inversión. Artículo 5: Mandato de la Subsecretaría de Promoción y Mercadeo. Artículo 6: Funciones de la Subsecretaría de Promoción y Mercadeo.	x.php?portal=381
35,119	LUNES 09.12.19	Acuerdo Ejecutivo N° 056-2019	a) Autorización a la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica CREE, para que, a partir de la vigencia del presente Acuerdo Ejecutivo, en aplicación del procedimiento de contratación directa, adquiera (i) los paquetes de software SDDP, NCP. NetPlan y OptGen, con la empresa PSR Soluções e Consultoría em Energia LTDA.; y, (ii) el paquete PSS@E con la empresa Siemens SA de CV. La Contratación directa deberá celebrarse en las mejores condiciones a favor del Estado de Honduras, observando para ello lo dispuesto en los Artículos 63 numeral 2. de la Ley de Contratación del Estado, 171 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado. b) La estructura presupuestaria con la que se financiará la adquisición es: Institución 153, Gerencia Administrativa 001, Unidad Ejecutora 01, Programa 11, Subprograma 00, Proyecto 000, Actividad/Obra 001, Fuente 12 Recursos Propios, Objeto de gasto 45100 “Aplicaciones Informáticas”	www.enag.gob.hn www.portalunico.iaip.gob.hn/portal/index.php?portal=381
35,123	VIERNES	Decreto Ejecutivo	Creación del Distrito Turístico en la zona del Valle de	www.enag.gob.hn



Gobierno de la
República de Honduras
* * * * *
Presidencia de la República

CUADRO SINTENTICO DE ACUERDOS Y DECRETOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

	13.12.19	Nº. PCM-048-2019	Comayagua, denominado como “Maravillas Coloniales”. Este Distrito Turístico debe estar integrado por los municipios siguientes: La Paz y Cane, en el departamento de La Paz; Comayagua, Ajuterique, Lejamaní, Lamaní, en el departamento de Comayagua; así como cualquier otro municipio de la zona que posteriormente se pudiese agregar	www.portalunico.iaip.gob.hn/portal/index.php?portal=381
35,125	LUNES 16.12.19	Decreto Ejecutivo Nº PCM-068-2019	a) Declaratoria de Estado de Emergencia en el Sistema Penitenciario Nacional a fin de acelerar el fortalecimiento y asegurar la mejora de un nuevo sistema de gestión penitenciaria. b) Intervención del Sistema Penitenciario Nacional por un período de seis (6) meses: Instituto Nacional Penitenciario, y al Instituto Nacional para la Atención a Menores Infractores, integrada en pleno por la Fuerza de Seguridad Interinstitucional Nacional (FUSINA).	www.enag.gob.hn www.portalunico.iaip.gob.hn/portal/index.php?portal=381
35,126	MARTES 17.12.19	Decreto Ejecutivo Nº PCM-064-2019	a) Supresión y liquidación de la Comisión para la Promoción de la Alianza Público-Privada (COALIANZA) dentro de un plazo de 6 meses contados a partir de entrada en vigencia del Decreto en cuestión. b) Creación del Consejo Superior para la Alianza Público Privada (“El Consejo Superior APP”),	www.enag.gob.hn www.portalunico.iaip.gob.hn/portal/index.php?portal=381